

# GLOSARIO DE TERMINOS

## 1. Política

Representan las orientaciones o directrices de intervención en el desarrollo comunal.

## 2. Plan o Planes

“Es la organización coherente de un conjunto de proyectos distribuidos adecuadamente en el tiempo, en función de unos objetivos superiores que están enmarcados en un programa de gobierno y en un plan de desarrollo e inspirados en las expectativas de la comunidad” (ILPES).

## 3. Programa

Es un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos y establecen prioridades de intervención.

Identifica y ordena los proyectos de acuerdo a las orientaciones de las políticas comunales, así como asigna los recursos a utilizar.

## 4. Estrategia

Definen la vía más adecuada para alcanzar los objetivos de la planificación. Es decir, son las líneas de acción que permitirán el logro de los objetivos propuestos a partir de las orientaciones de intervención en el desarrollo comunal.

## 5. Proyecto

Es una iniciativa planificada que consiste en un conjunto de actividades que se relacionan y coordinan entre sí para alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y un período determinado.

“Es una propuesta de acción que implica la utilización de un conjunto determinado de recursos para el logro de los resultados esperados” (ILPES).

## 6. Objetivo

“Es la situación que se desea obtener al final del período de duración de un proyecto, mediante la aplicación de los recursos y la realización de las acciones previstas” (Cohen y Franco).

## 7. Meta

“Corresponde a un objetivo temporal, espacial y cuantitativamente dimensionado” (Cohen y Franco).

## **8. Producto**

Son los resultados concretos que se lograrán a través del desarrollo de actividades.

## **9. Actividades**

Son las acciones a realizar, o los pasos a seguir para la obtención de los productos esperados y los objetivos propuestos.

## **10. Indicadores**

Son instrumentos que permiten medir el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y verificar su coherencia con los estándares programados y/o verificar posibles desviaciones para ser solucionadas a tiempo, en el caso de la etapa de seguimiento, o para evaluar los resultados finales del proyecto.

## **11. Efecto**

“Es todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algún aspecto del programa o proyecto” (Cohen y Franco).

## **12. Impacto**

“Se define como el resultado de los efectos de un proyecto” (Cohen y Franco).

“Son las alteraciones en el grupo meta que puedan atribuirse única y exclusivamente al proyecto” (Cohen y Franco).

Permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Manual de Proyectos. Fernando Torres M.
- Evaluación de Proyectos Sociales. Ernesto Cohen y Rolando Franco.
- Guía Metodológica General para la Preparación y Evaluación de proyectos de Inversión Social. ILPES.